

RECTIFICACIONES

Rectificación al Reglamento (CE) nº 1734/96 de la Comisión, de 9 de septiembre de 1996, por el que se modifica el Anexo I del Reglamento (CEE) nº 2658/87 del Consejo relativo a la nomenclatura arancelaria y estadística y al arancel aduanero común

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas nº L 238 de 19 de septiembre de 1996)

En la página 117, en el código NC 1102 20 90, en la columna 4b:

en lugar de: «125»,

léase: «125,5».

En la página 145, en el código NC 1601 00 99, en la columna 4b:

en lugar de: «122,8»,

léase: «128,8».

Rectificación al Reglamento (CE) nº 1433/97 de la Comisión, de 23 de julio de 1997, por el que se fijan cantidades de importación de plátanos para el abastecimiento de la Comunidad durante el cuarto trimestre del año 1997

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas nº L 196 de 24 de julio de 1997)

En la página 54, en el Anexo I, en el cuadro 2, en la segunda columna («Cantidades»):

— en la línea correspondiente a la República Dominicana:

en lugar de: «... 11 415,836 ...»,

léase: «... 11 345,820 ...»;

— en la línea correspondiente a Belice:

en lugar de: «... 4 279,984 ...»,

léase: «... 4 350,000 ...».
